

<b>Reunión Consejo Resolutivo FAUP.</b>	<b>Miércoles 27 de Marzo de 2013.</b>
<p><b>Temas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura Acta anterior y aprobación.</li> <li>• Acreditación Escuelas: programación y tareas</li> <li>• Claustro FAUP. calendario, organización, proporcionalidad voto.</li> <li>• Medidas de control de campus. Razones y políticas UCEN. Seguridad.</li> <li>• Organigrama. Presentación al Consejo Superior.</li> <li>• Infraestructura: mobiliario, proyectos, equipamiento computación en salas.</li> <li>• Informe sobre concursos docentes (profesores y ayudantes), académicos, investigadores y directivos (Director Escuela Arquitectura del Paisaje)</li> <li>• Varios</li> </ul>	
<p><b>Presentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Decano (I) FAUP: Rodrigo de la Cruz.</li> <li>•Secretaria Facultad (I): Galit Navarro.</li> <li>•Director (S) Esc. Arquitectura: Oscar Godoy.</li> <li>•Director CEAUP: Alfonso Raposo.</li> <li>•Representantes académicos: Javier Bize (Esc. Arquitectura) y Sebastián Teillier (Esc. Arquitectura de Paisaje).</li> <li>•Director IPT: Miguel García.</li> <li>•Representantes estudiantes Esc. Arquitectura del Paisaje: Carolina Torres y de Esc. Arquitectura, María José Martínez. Acompaña estudiante Daniela Vásquez.</li> <li>•Representante de egresados FAUP: José Manuel Rossi.</li> <li>•Representante funcionarios: Solange Olivares.</li> <li>•Invitados: Secretaria de Estudios, Marcela Arellano, Coordinadora Académica Escuela Arquitectura del Paisaje, Claudia López, representante FAUP ante Asamblea UCEN, Ana María Wegmann, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, Javier Figueroa y encargada Unidad de Comunicaciones, Paola Armijo (toma acta)</li> </ul>	<p><b>Excusas / Ausentes</b></p>
<p><b>Aprobación acta del Consejo anterior:</b> -Miembros del Consejo FAUP aprueban sin observaciones el acta de la última reunión correspondiente al 30 de enero de 2013.</p> <p><b>Acreditación:</b> - Decano (i) FAUP: En reunión de Consejo Superior UCEN se informó que hoy 27 de marzo la Universidad Central presentó ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) el Recurso de Reposición para apelar a la certificación entregada a la institución. También señala que se constituyeron los Comités de Autoevaluación en ambas escuelas y durante este año habrá actividades relativas a este proceso en Arquitectura, ya que se acreditará internacionalmente. Ello implica contar con una amplia participación de toda la comunidad. Se espera que a fines del 2013 se efectúe la visita de los pares evaluadores de la RIBA. -Coordinador de Aseguramiento de la Calidad FAUP: Informa que el proceso de autoevaluación es un ejercicio participativo orientado a la mejora de la escuela y requiere a toda la comunidad. Se someterán a la acreditación la escuela de Arquitectura y el año próximo, Arquitectura del Paisaje. El Comité de Autoevaluación de la Escuela de Arquitectura está constituido por el decano (I) FAUP, el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad y el Director de la Escuela de Arquitectura. Asimismo, existen tres comisiones de autoevaluación encargadas de realizar informes, cuyos resultados deben estar listos en agosto de 2013. A</p>	

partir de mayo el Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP) de la Universidad Central convocará a contestar encuestas, entrevistas en profundidad o asistir a reuniones, a docentes, estudiantes, egresados y empleadores.

-Estudiante Daniela Vásquez consulta quiénes son los docentes que integran las tres comisiones. Director (s) de Escuela de Arquitectura responde que una comisión está integrada por los académicos Uwe Rohwedder, Eliana Israel y Fernando Sepúlveda. La comisión a cargo de perfil de Egreso la constituyen los docentes Eugenio Ferrer, Diego Portales y Alexis Cortés, mientras en una tercera comisión están los profesores Ana María Lisboa, Roberto Stanke y Vesna Gilbert.

-Estudiante Daniela Vásquez plantea cuáles fueron los parámetros utilizados para asignar a la docente Eliana Israel como integrante de una de las comisiones, pues dice que todos saben lo que representa para la Facultad y que cuando era decana no consideró a los estudiantes, por lo tanto rechaza la incorporación de la profesora Eliana Israel a la comisión. También dice que no se preguntó la opinión a los estudiantes para tomar la decisión de armar estas comisiones.

-Decano (i) FAUP explica que si se hacen objeciones, estas deben fundamentarse. Que los criterios fueron exclusivamente académicos y recuerda que la docente ya cuenta con experiencia en este tema y ha participado en acreditaciones anteriores. Explica que es importante la participación de todos los estamentos en el proceso, pues serán visitados por los pares. Por lo tanto, la recolección de la información debe realizarla quienes conocen estos temas y ello va a ser informado y discutido por toda la comunidad. Que habrá acceso de todos a la información.

-Representante de egresados FAUP dice que la ex decana significa algo más que una docente al tener un cargo significativo en otros ámbitos, por lo cual manifiesta aprensiones en su gestión y considera que es "malo" y delicado políticamente.

-Representante de estudiantes de la Escuela de Arquitectura dice que se debe transparentar este tipo de selecciones y al informarle a los alumnos, ellos pueden responder (negativamente).

- Coordinador de Aseguramiento de la Calidad FAUP explica que hay procedimiento en la UCEN para que se formen los Comité de Autoevaluación y que implican cuáles son los profesores mejor contextualizados para efectuar esta actividad. De hecho algunos docentes no participaron por distintos motivos y otros no aceptaron. Aclara que las comisiones se eligen de acuerdo al manejo técnico y académico del docente. Acota que la comisión donde se encuentra la profesora Israel es dirigida por el profesor Uwe Rohwedder y que esos son los procedimientos.

-Representante de egresados FAUP plantea que es políticamente delicada esa situación y es necesario transparentar el proceso.

- El representante de los académicos de la Escuela de Arquitectura manifiesta que la Comisión debería informar con qué criterio se eligieron a las personas.

- Coordinador de Aseguramiento de la Calidad explica que aunque hay derecho a opinar sobre esta situación, no hubo una intención política al poner a la docente aludida en la comisión, sino una académica.

-Decano (i) FAUP insiste en que si alguien tiene una objeción, debe traerla fundamentada.

#### **Concursos:**

-Decano (i) FAUP explica que se cerró el proceso de llamado a concurso público para proveer el cargo de director de la Escuela de Arquitectura del Paisaje. Prontamente se reunirá la comisión que revisará y seleccionará a los candidatos, cuyos antecedentes serán remitidos al rector de la Universidad Central, quien finalmente realizará la designación de nuevo director.

-Secretaria de Facultad (I) detalla que hubo 25 postulaciones. La comisión a cargo de la selección está integrada por la Vicerrectora Académica, Silvana Cominetti, el decano (i) FAUP, Rodrigo de la Cruz; el profesor Iván Benoit, elegido por sorteo de acuerdo al reglamento y el estudiante Cristóbal Espinosa, elegido por sus compañeros de la Escuela de Arquitectura del Paisaje y la Secretaria de Facultad (i), como Ministra de Fe de dicha comisión. Respecto al concurso para proveer investigadores de media jornada, llegaron 12 postulaciones. Acota que ambos llamados a concurso fueron un éxito.

#### **Informaciones y consulta de docentes:**

- El representante de los académicos de la Escuela de Arquitectura pide la palabra y enfatiza que ha contactado a los electores (profesores) y que le han hecho llegar preguntas. Interpreta que las consultas y opiniones se refieren a la participación, comunicación y transparencia.

- Decano (i) FAUP aclara que han existido diversas instancias de participación, comunicación y transparencia. Pone de ejemplo la realización de dos asambleas, la constitución del comité curricular, la reunión informativa de enero, la convocatoria al Claustro, cuyos representantes a la Mesa Técnica fueron elegidos democráticamente, así como los coordinadores y otras instancias más, que han sido ampliamente informadas y con transparencia, agrega que todos los nuevos cargos docentes se han realizado por concurso público.

- El representante de los académicos de la Escuela de Arquitectura también plantea otras quejas como la elección de los cargos de media jornada, que aparezcan en las carpetas de los docentes la carta del Director de la Escuela sobre el tema del Portafolio, donde los pares "no tienen idea" y la carta enviada desde Casa

Central sobre las medidas de seguridad en el edificio. Por lo tanto, dice que falla la comunicación y que hay quejas respecto a la falta de estacionamientos para los profesores y los horarios, ya que ahora no pueden estacionarse en ciertos momentos y deben pagar.

- Director (S) Escuela de Arquitectura aclara que todos esos temas ya fueron tratados en el Consejo de Escuela y que se dio respuesta.

-Decano (i) FAUP dice que es legítimo presentar quejas y anhelos. Respecto a los temas planteados responde que en los estacionamientos, hubo abusos de parte de algunas personas, pues arrendaban o pasaban a amigos las tarjetas, entre otras situaciones. Lo que se hizo fue ordenar el tema. Es importante que los docentes envíen un e-mail para que les amplíen la hora del estacionamiento en caso que deben reunirse con los alumnos de título, tengan otras actividades regulares, vengan a reuniones a la Escuela u otros. Se pide expresamente que lo comuniquen. Señala que ningún docente paga estacionamiento durante sus actividades regulares.

-Respecto al tema del Portafolio se ha bajado la información de diversas formas y es importante que los coordinadores de línea informen oportunamente, a lo que el representante de los académicos de la Escuela de Arquitectura dice que no se ha hecho. El Director (S) Escuela de Arquitectura aclara que este es el tercer semestre que se está tratando el tema y que ha existido información y socialización, de hecho se les pidió a los profesores que participaran y llegaron sólo dos.

-Decano (i) FAUP explica que existe una persona que recibirá las consultas sobre el Portafolio y se realizará una inducción en abril, dirigida a profesores y estudiantes.

-Respecto a los concursos docentes de meda jornada, el decano explica que se alinearon con las exigencias de la acreditación, en el sentido de contar con profesores jornada y eso fue asociado al presupuesto, organización y planificación. Por lo tanto, se plantearon cinco cargos por esta vez, pero en los plazos para presentarlos era imposible hacer el concurso. Se elaboró el perfil y los requisitos. Se revisaron la lista de los profesores, se les consultó a todos quienes cumplían y muchos rechazaron la propuesta.

- Representante de los académicos de la Escuela de Arquitectura dice que no le convence el argumento y que debió hacerse un concurso.

- Decano (i) FAUP enfatiza que los concurso docentes y de ayudantes se asignaron todos siguiendo el reglamento de concursos públicos.

#### **Medidas de seguridad:**

-Sobre las medidas de seguridad del edificio, el decano comenta que el viernes antepasado llegaron 400 jóvenes, de los cuales aproximadamente la mitad no eran de la UCEN. Ese día hubo intentos de robo, un aborto espontáneo y riñas, entre otros, y la gente estuvo hasta la una de la madrugada. Los robos fueron ratificados por la Asociación de Funcionarios. Por ello, comenzó un control temporal para enfrentar este problema de seguridad, ya que las personas, especialmente las que trabajan en el campus, no se atrevían a pasar por la pérgola o ir al cajero. Cuando se revisaron las mochilas, en varias de ellas se encontraron armas y alcohol. Que estos controles se realizan en manifestaciones masivas como conciertos y otros, y no se trata de una vulneración a los derechos civiles. Por lo tanto, lo que ocurrió ese día fue muy grave y no se puede volver a repetir y pronto se publicará un reglamento de convivencia y vida estudiantil que regulará este tipo de comportamientos.

-El representante de los académicos de la Escuela de Arquitectura insiste que es inaceptable que se revisen las mochilas y que la revisión sea aleatoria como decía el comunicado institucional. Explica que es distinto cuando la gente es revisada en un evento y que carabineros son los únicos que tienen autorización para pedir la identificación.

-La representante de estudiantes de la Escuela de Arquitectura informa que en la asamblea se habló con los estudiantes y no están de acuerdo en que las revisiones sean a diario, ya que se viene a estudiar.

-Secretaria Facultad (I) enfatiza que quisiera poner en discusión el tema de las medidas de seguridad, pues el comunicado enviado por Casa Central no indica cómo enfrentar el fondo del problema y no hay comunicación hacia la comunidad universitaria. Pregunta qué se puede hacer para que los jóvenes no tomen alcohol los viernes en la pérgola. Indica que la represión es la más mala de las respuestas. El reclamo a la institución es precisamente porque no está resultando, ya que hay todavía algunos alumnos que siguen bebiendo. Se requieren soluciones estructurales de fondo y que desde octubre se ha hecho ver la situación.

-Decano (i) FAUP dice que el reglamento de convivencia y vida estudiantil será un importante apoyo para la comunidad y que desde octubre de 2012, ha solicitado formalmente la aplicación de medidas y acciones para evitar esta situación. Sin embargo, no hubo toma de medidas por distintos motivos. Ahora, aclara que esta es una solución transitoria, debido a la gravedad de los hechos ocurridos y que se está haciendo como defensa a toda la comunidad. Que se hará una propuesta para el uso complementario, junto con un proyecto de remodelación de todo el sector, que incluye mayor iluminación, el que se entregará a Casa Central la próxima semana. Insiste que la sede es de todos y no pueden apropiársela unos pocos.

-Representantes de académicos de la Escuela de Arquitectura de Paisaje plantea que a veces la represión es necesaria, pues hay casos donde no hay solución. La responsabilidad es de todos y pregunta, que si no existen estas medidas, entonces quién se hará cargo de la seguridad.

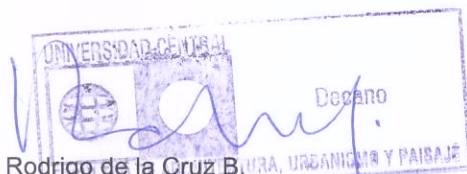
-Miembros del Consejo Resolutivo FAUP acuerdan que cuando existan actividades masivas se puedan aplicar medidas.

**Otras informaciones:**

- Secretaria Facultad (I) recuerda que miembros del Consejo deben enviar nombres de docentes para integrar el Comité de Ética, información que quedó registrada en el Consejo Resolutivo FAUP de enero pasado. Al respecto el Director del CEAUP explica que la Dirección de Investigación debe revisar proyectos de investigación, los que deberán ser remitidos al Comité de Ética.
- El representante de los académicos de la Escuela de Arquitectura solicita que la conformación del comité de ética sea resuelto por votación directa.
- Representante de estudiantes de la Escuela de Arquitectura consulta si se puede poner como tema que los estudiantes voten. Decano contesta que de acuerdo al DFL 2 de 1981, los estudiantes no pueden votar. Que la ley está vigente aún.
- Decano (i) FAUP informa que se solicitó mobiliario para el hall y que en abril habrá una nueva cafetería. También, señala que se envió el nuevo organigrama a la rectoría para su aprobación.
- Se cierra la sesión.

Fecha próxima reunión	Hora	Lugar
Miércoles 24 de abril del 2013.	13:00 a 14:30 horas.	Sala de Consejo FAUP.

Firman la presente acta que da cuenta de la reunión de Consejo de Facultad, el día miércoles 27 de marzo de 2013, las siguientes personas:



Rodrigo de la Cruz B.  
Decano (I)  
Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje  
Universidad Central



Galit Navarro B  
Secretaria de Facultad(I)  
Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje  
Universidad Central